



La empresa española ante el Brexit

Con la colaboración de:

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Enero 2017

kpmg.es







Índice

Prólogo	7
Resumen ejecutivo	9
Actividad de las empresas españolas en Reino Unido	10
Áreas de impacto para la empresa española	12
Principales retos	14
Brexit como potencial oportunidad	16
Respuesta ante el Brexit	18
Ficha técnica	20



Prólogo

**Juan José Cano Ferrer**

Socio responsable de Mercados de KPMG en España

La salida de Reino Unido de la Unión Europea y el futuro aún incierto de las relaciones económicas y comerciales entre ambas partes, supone uno de los mayores retos para las empresas españolas en los próximos años.

El Brexit, una vez consumado, se traducirá en un cambio en las condiciones de acceso a un mercado estratégico para los intereses de España y sus empresas. No en vano, Reino Unido se sitúa en la actualidad como el cuarto destino de las exportaciones españolas, el segundo receptor de las inversiones directas españolas en el exterior en términos acumulados, el tercer inversor extranjero en España, el principal emisor de turistas a España y el mayor comprador extranjero de vivienda libre en España.

Además, en el ínterin del proceso, la economía británica está expuesta a una inusitada incertidumbre que condiciona su crecimiento. La tendencia depreciatoria de la libra que se registra desde el referéndum o la revisión a la baja de las previsiones de crecimiento económico de Reino Unido en 2017 son muestra de ello.

El inicio formal del proceso se producirá con la invocación del artículo 50 del Tratado de Lisboa por parte de Reino Unido, previsiblemente el próximo mes de marzo, momento a partir del cual se iniciarán unas negociaciones con la Unión Europea que se prevén complejas y cuyo desenlace es aún desconocido. No obstante, sí se puede hablar ya de un Brexit “duro”, en el sentido de que Reino Unido va

a priorizar en las negociaciones su soberanía nacional —y, en particular, el control de la inmigración— en detrimento de su integración europea. Así se desprende de la intervención de la primera ministra británica, Theresa May, el pasado 17 de enero, al confirmar que Reino Unido saldrá del mercado único europeo y negociará un nuevo acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, centrándose, así, sólo en la libre circulación de bienes y servicios y no en el resto de libertades que configuran el mercado interior.

En este contexto de elevada incertidumbre y complejidad, conocer la perspectiva de las compañías españolas sobre el Brexit es un ejercicio imprescindible para entender mejor las implicaciones de este proceso para España y sus empresas. Por este motivo, hemos tomado el pulso a cerca de 3.000 directivos españoles para conocer su exposición al mercado británico y los potenciales efectos que este proceso podría tener en las empresas, así como su estrategia ante el Brexit y su visión sobre las posibles oportunidades.

Esta iniciativa se enmarca en el grupo de trabajo sobre Brexit que hemos creado en KPMG en España para apoyar a nuestros clientes a afrontar los riesgos y aprovechar las oportunidades derivadas de este trascendental proceso. De este modo, ponemos a disposición de la empresa española un equipo multidisciplinar de expertos en las áreas y sectores más afectados por el Brexit, que trabaja en estrecha colaboración con nuestros compañeros de KPMG en Reino Unido y otros países.



Resumen Ejecutivo



Antonio Hernández García

Socio responsable de Estrategia Internacional y Brexit

Casi la mitad de las empresas españolas encuestadas mantiene algún tipo de relación comercial o económica con Reino Unido. La salida de este país de la Unión Europea tendrá importantes consecuencias para las compañías, especialmente en sus áreas financiera, fiscal y legal y en sus modelos de negocio y cadenas de suministro.

Los resultados de la encuesta confirman el carácter estratégico que tiene el mercado británico para las empresas españolas: prácticamente la mitad (45%) de las compañías encuestadas declara tener algún tipo de relación comercial o económica con Reino Unido. A nivel sectorial, Automoción (65%), Industria y Química (64%) y Turismo y Ocio (63%) son los sectores con mayor exposición.

Los efectos macroeconómicos de este proceso, en forma de depreciación de la libra y contracción de la economía británica, son percibidos como los de mayor impacto para las empresas (58% y 50%, respectivamente). Estos resultados son congruentes con la depreciación de más del 10% que ha registrado la libra respecto al euro desde el referéndum, pese a los recientes repuntes, y con las menores perspectivas de crecimiento que diversos analistas prevén para Reino Unido en 2017. A modo de ejemplo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus últimas previsiones (enero de 2017) —revisadas al alza respecto a las de octubre de 2016— estima que el PIB británico crecerá un 1,5% en 2017, frente al 2,2% que estimaba antes del referéndum. Otros efectos que previsiblemente tendrán un impacto significativo para las empresas españolas son las posibles barreras arancelarias (43%) y los potenciales cambios regulatorios (41%) que podría implicar el nuevo escenario económico y comercial resultante de las negociaciones.

En coherencia con lo anterior, las empresas encuestadas consideran que este proceso podría afectar, sobre todo, a sus departamentos financieros (51%), áreas fiscales (36%), modelos de negocio (35%), áreas legales (33%) y cadenas de suministro (31%).

Aunque el Brexit puede suponer un reto para muchas compañías españolas, cabe destacar que más de un tercio (36%) de las empresas encuestadas desconoce aún si este proceso podría traducirse en oportunidades para su empresa y una de cada cinco (19%) afirma que el Brexit podría generarle alguna oportunidad de negocio. En este sentido, los sectores más optimistas son los de Servicios Profesionales (56%), Financiero (32%), Tecnología, Telecomunicaciones y Medios (27%) e Infraestructuras (26%).

Un proceso de semejante trascendencia exige una adecuada planificación estratégica, y así lo consideran dos de cada tres empresas encuestadas: un 22% ya ha respondido al Brexit con un plan de contingencia y un 43% piensa elaborarlo próximamente. Destaca la proactividad del sector financiero, en el que más de la mitad (55%) de las empresas encuestadas ya tiene un plan de contingencia frente al Brexit. Otros sectores ágiles en su reacción han sido los de construcción e inmobiliario (31%) e infraestructuras (30%).

En definitiva, nos encontramos ante un acontecimiento histórico que tiene un relevante impacto para el tejido empresarial español y ante el que la anticipación y la capacidad de reacción de las empresas serán fundamentales.



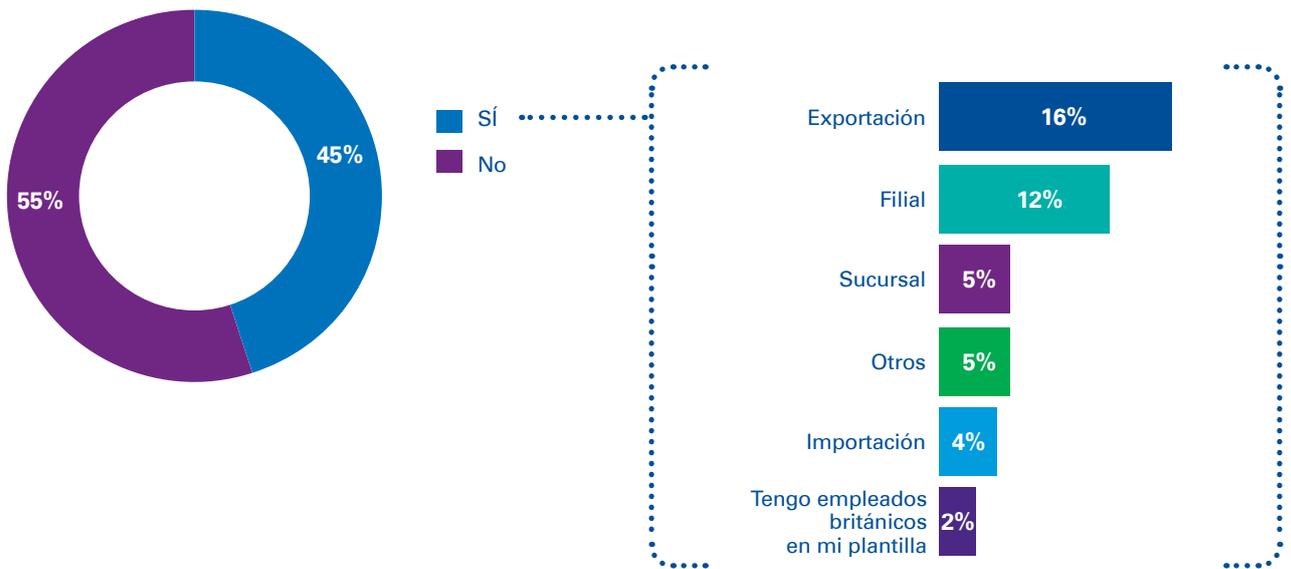
Actividad de las empresas españolas en Reino Unido

Un 45% de las empresas españolas encuestadas declara tener algún tipo de exposición a Reino Unido, siendo las exportaciones el vínculo más común (señalado por un 16%), seguido de la implantación en Reino Unido vía filial (12%).

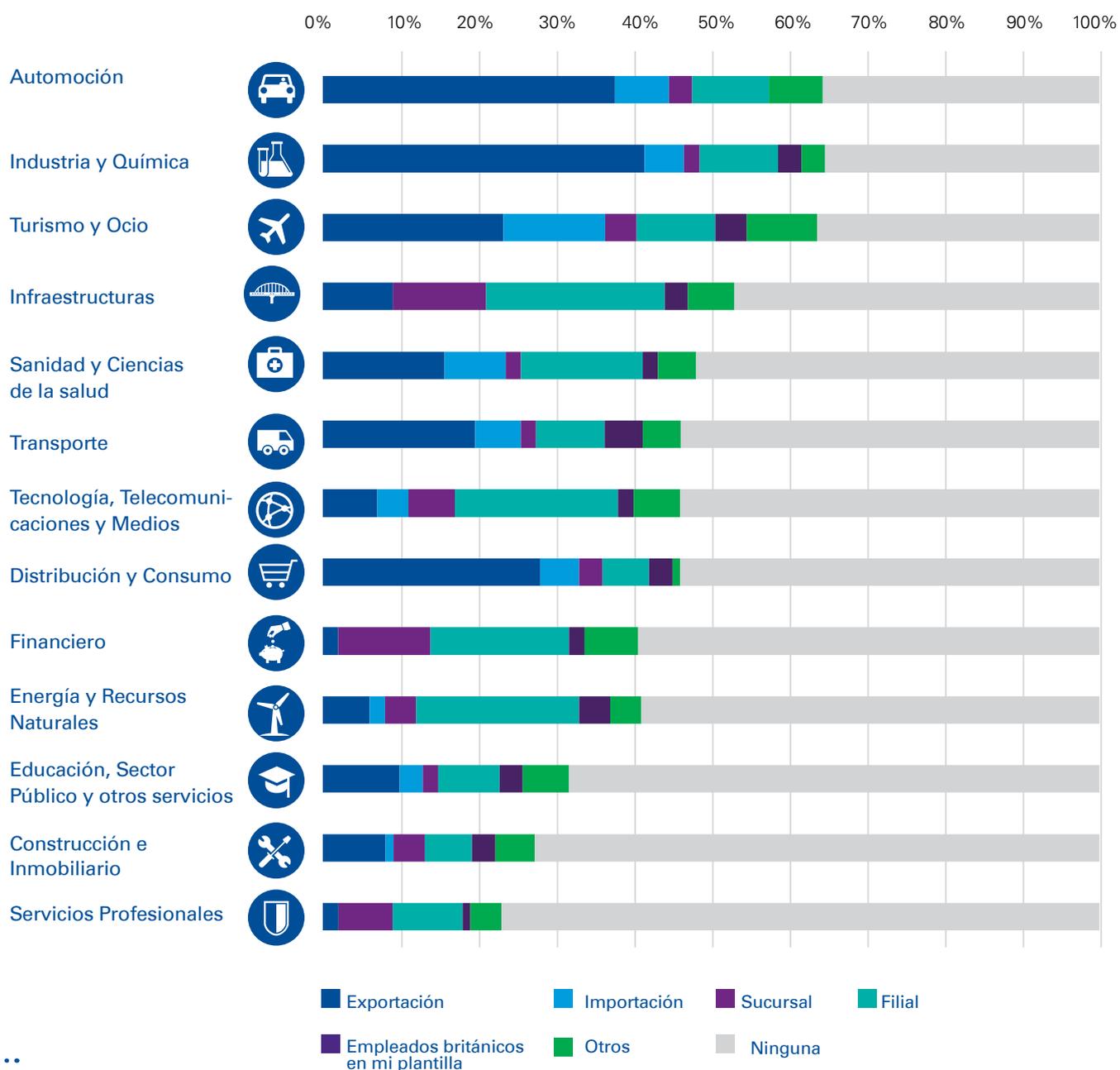
Destaca la exposición a Reino Unido de los sectores de la Automoción (65%), el Industrial y Químico

(64%) y el de Turismo y Ocio (63%). En los dos primeros casos, predomina, una relación comercial vía exportaciones (38% y 41% respectivamente), mientras que en el sector de Turismo y Ocio la vinculación está más diversificada (exportación, importación o inversiones). Los sectores menos expuestos son el de los Servicios Profesionales (23%) y el de la Construcción e Inmobiliario (27%).

1. ¿Mantiene su empresa alguna relación con Reino Unido?



Exposición al Brexit - Desglose sectorial





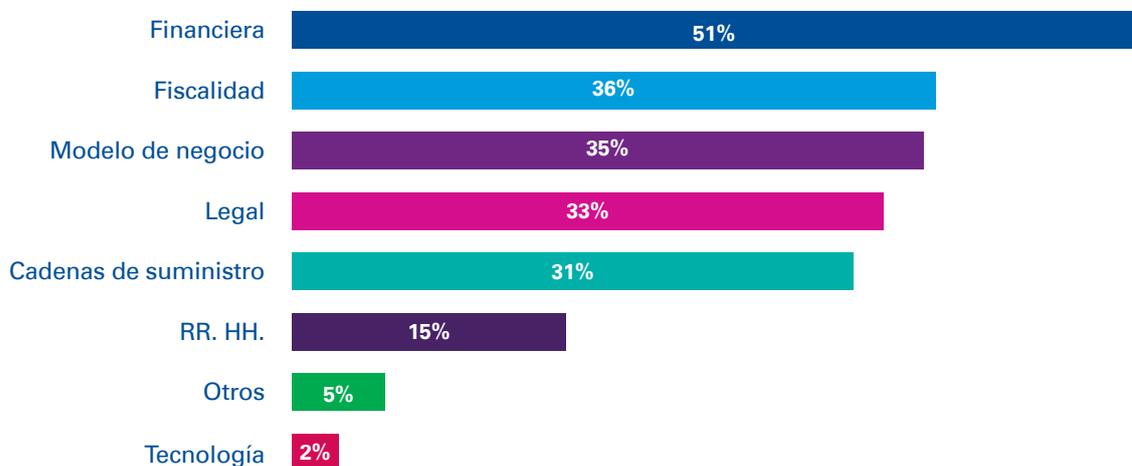
Áreas de impacto para la empresa española

El Brexit abre un escenario complejo e incierto que, previsiblemente, tardará en despejarse. Los acontecimientos que se sucedan a lo largo de los próximos meses, empezando por la previsible activación del artículo 50 del Tratado de Lisboa para iniciar la desconexión con la Unión Europea, condicionarán la magnitud del impacto. No obstante, las empresas encuestadas —aquellas que declararon tener algún tipo de vinculación con Reino Unido— ya identifican algunas áreas de sus compañías que, de un modo u otro, se verán afectadas por el Brexit. Principalmente serán el área financiera (51%), el área fiscal (36%), el modelo de negocio (35%), el área legal (33%) y la cadena de suministro (31%).

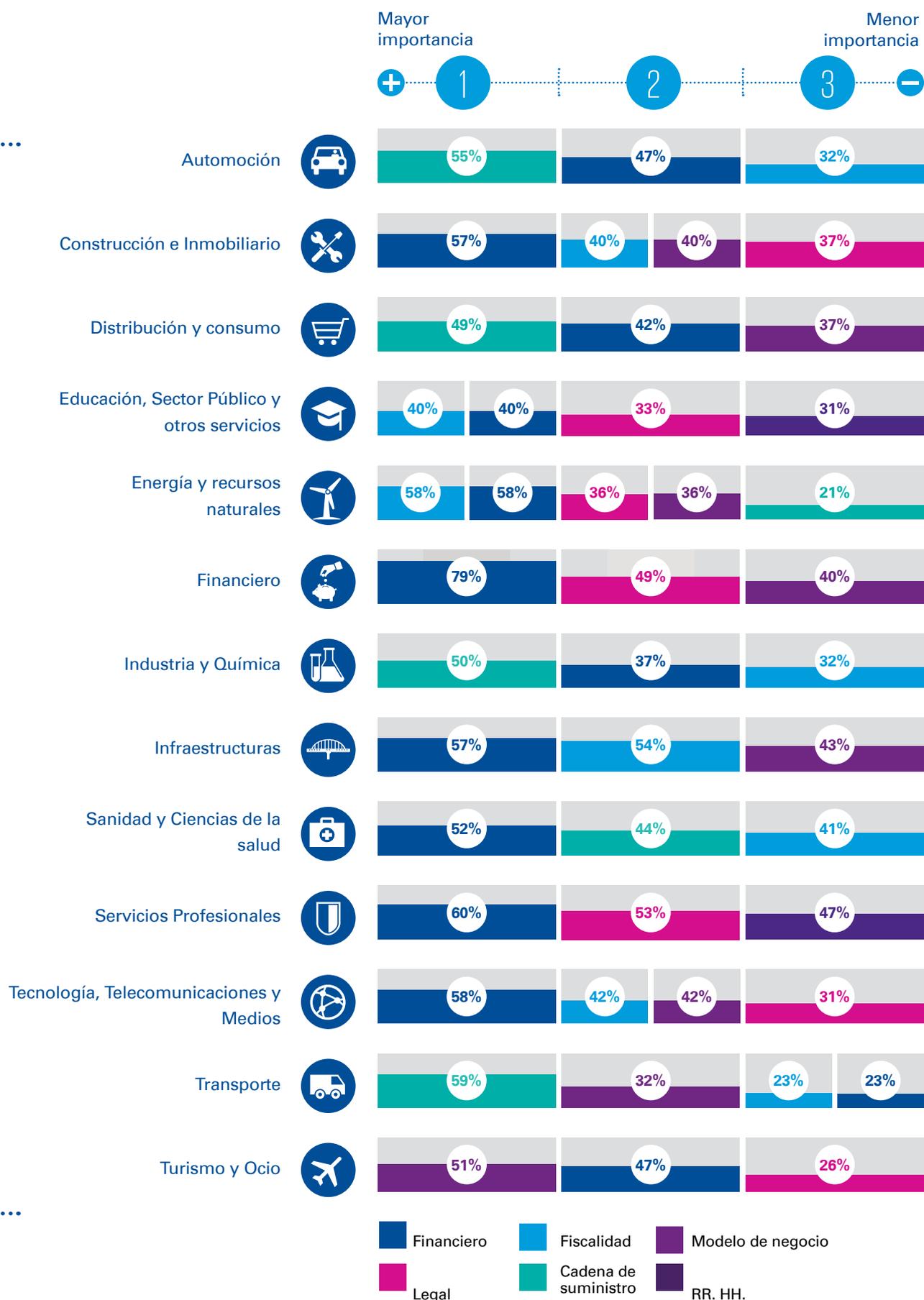
La mayoría de los sectores señalan el departamento financiero como el más afectado por el Brexit, destacando, como es lógico, el sector Financiero (79%), seguido del de Servicios Profesionales (60%). Cabe destacar también el efecto que puede tener el Brexit en las cadenas de suministro de los sectores de Transporte (59%), Automoción (55%), Industria y Química (50%) y Distribución y Consumo (49%). La fiscalidad también es un área muy expuesta a este proceso, especialmente en las empresas de Energía y Recursos Naturales (58%) e Infraestructuras (54%). Por otro lado, el efecto que el Brexit podría tener en el modelo de negocio es lo que más preocupa a las empresas del sector de Turismo y Ocio (51%).

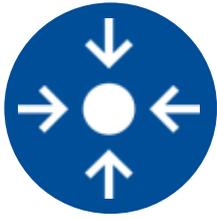
1.2. ¿Qué áreas podrían verse más afectadas?

Pregunta multirespuesta



Impacto del Brexit sobre la empresa - Desglose sectorial





Principales retos

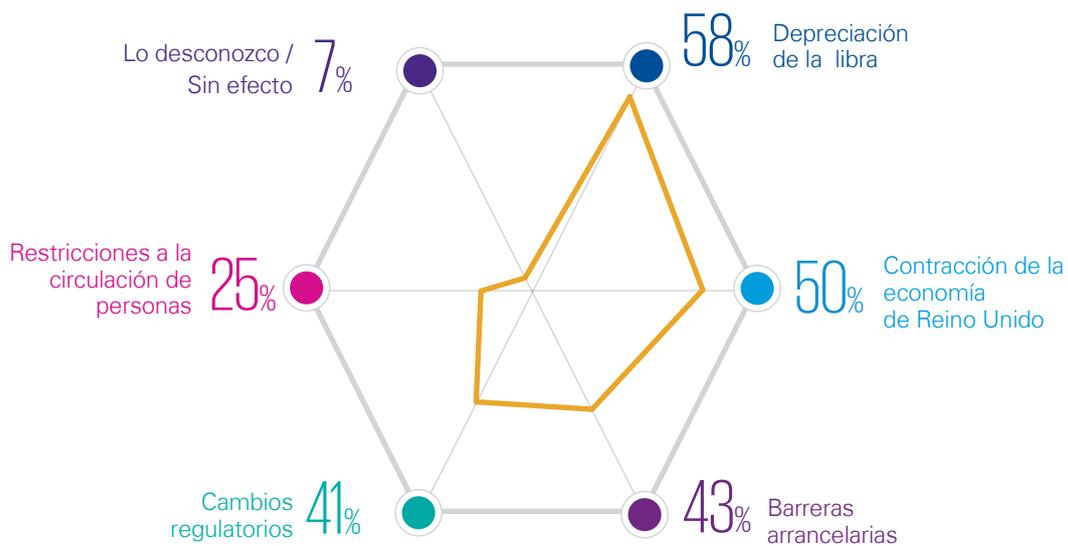
Los empresarios y directivos señalan, de forma mayoritaria, la depreciación de la libra (58%) y la contracción de la economía británica (50%) como las principales amenazas inherentes al Brexit. El posible establecimiento de barreras arancelarias que encarezcan y dificulten el flujo comercial entre ambos países, también es percibido como un riesgo significativo (43%), seguido en importancia por los potenciales cambios regulatorios que se puedan producir (41%).

A nivel sectorial, cabe destacar el impacto de la depreciación de la libra en los sectores de Turismo

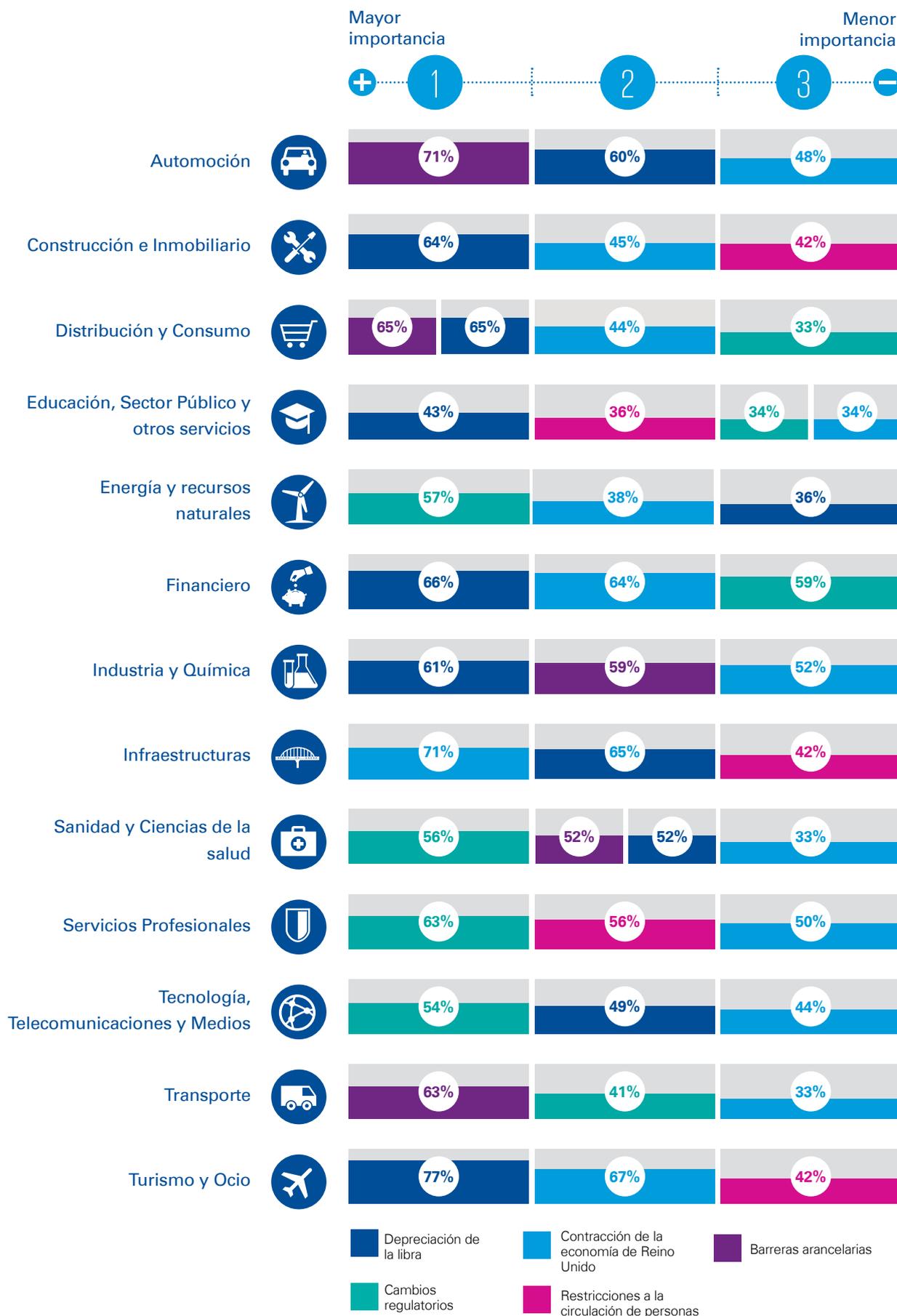
y Ocio (77%), Financiero (66%) y Distribución y Consumo (65%). La previsible contracción de la economía británica preocupa especialmente a los sectores de Infraestructuras (71%), Turismo y Ocio (67%) y Financiero (64%). Hay que destacar también el potencial efecto de las barreras arancelarias en los sectores de Automoción (71%), Distribución y Consumo (65%) y Transporte (63%); y las consecuencias que podrían tener los cambios regulatorios en los sectores de Servicios Profesionales (63%), Financiero (59%) y Energía y Recursos Naturales (57%).

1.3. ¿Qué posibles efectos del Brexit podrían tener mayor impacto en su empresa?

Pregunta multirespuesta



Posibles efectos del Brexit . Desglose sectorial





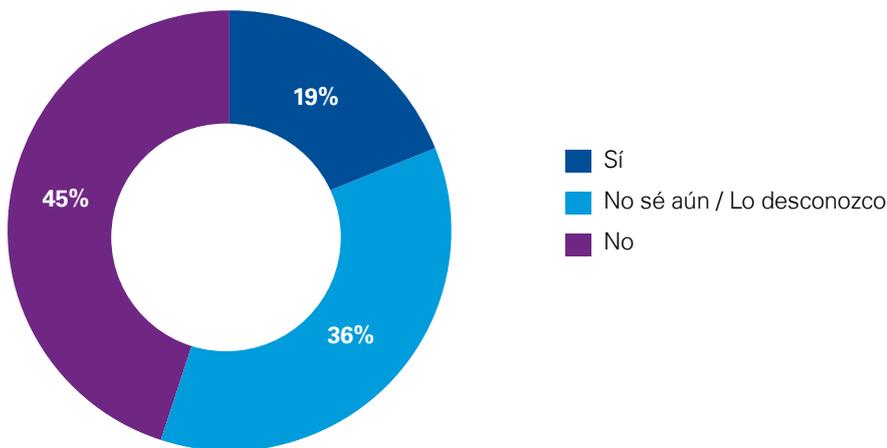
Brexit como potencial oportunidad

Aunque este proceso supone un reto para muchas compañías españolas, más de la mitad de las empresas encuestadas admite (19%) o no descarta (36%) que el Brexit pueda generar oportunidades de negocio para su empresa.

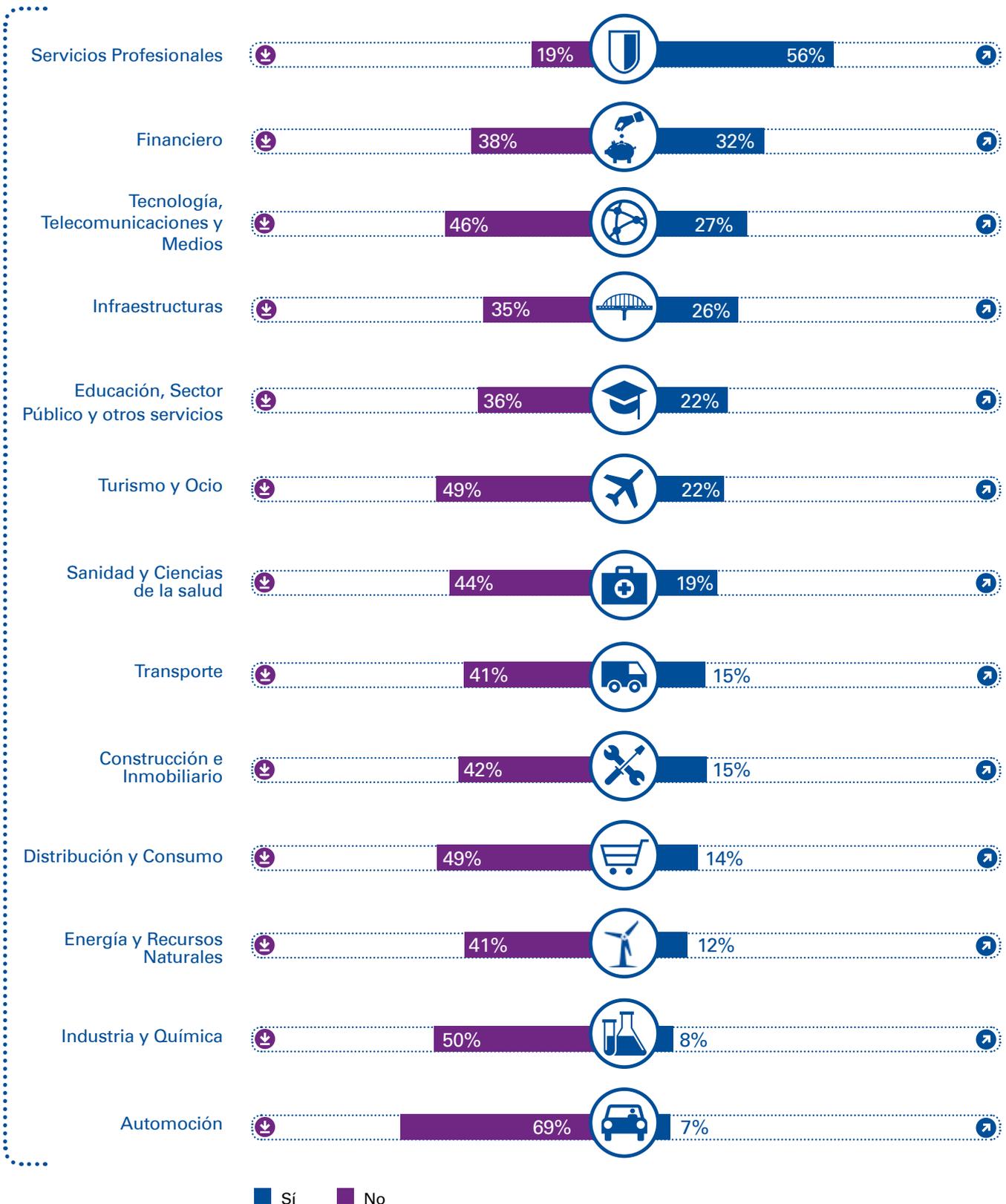
El de Servicios Profesionales es el sector más optimista sobre la posibilidad de que el Brexit se traduzca en oportunidades de negocio (56%), seguido del sector Financiero (32%) y el de Tecnología, Telecomunicaciones y Medios (27%).

En el extremo opuesto está el sector de Automoción, en el que sólo el 7% de los directivos ve oportunidades en el proceso de desvinculación comunitaria de Reino Unido. En todo caso, cabe destacar que, a excepción de este sector, la mayoría de los directivos españoles no descarta de forma tajante la posibilidad de que el Brexit pueda generar a sus compañías alguna oportunidad de negocio.

4. ¿Piensa que el Brexit podría generarle alguna oportunidad de negocio?



¿Piensa que el Brexit podría generarle alguna oportunidad?





Respuesta ante el Brexit

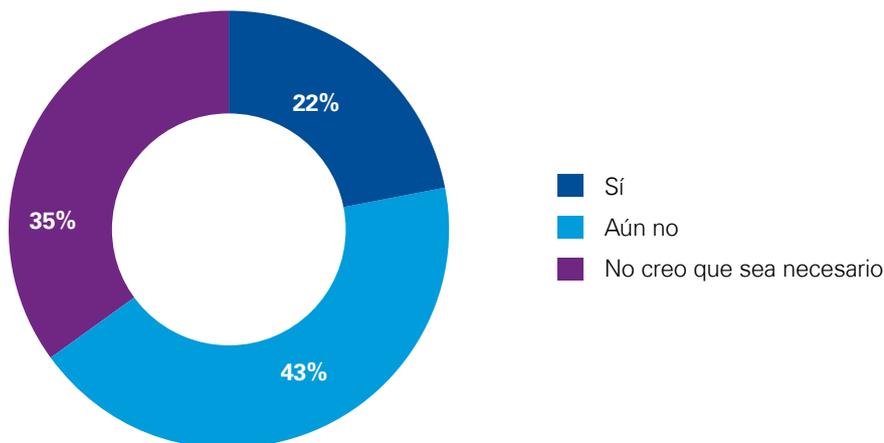
Con independencia del rendimiento que una empresa pueda sacarle a este acontecimiento, de forma mayoritaria (65%) las empresas sí tienen intención de elaborar un plan de contingencia para hacer frente a las consecuencias del Brexit. De hecho, un 22% afirma haberlo hecho ya y un 43% tienen previsto hacerlo próximamente.

La encuesta muestra, así mismo, que el sector financiero es el que más se ha anticipado (55%) ante los posibles efectos derivados de la salida de Reino

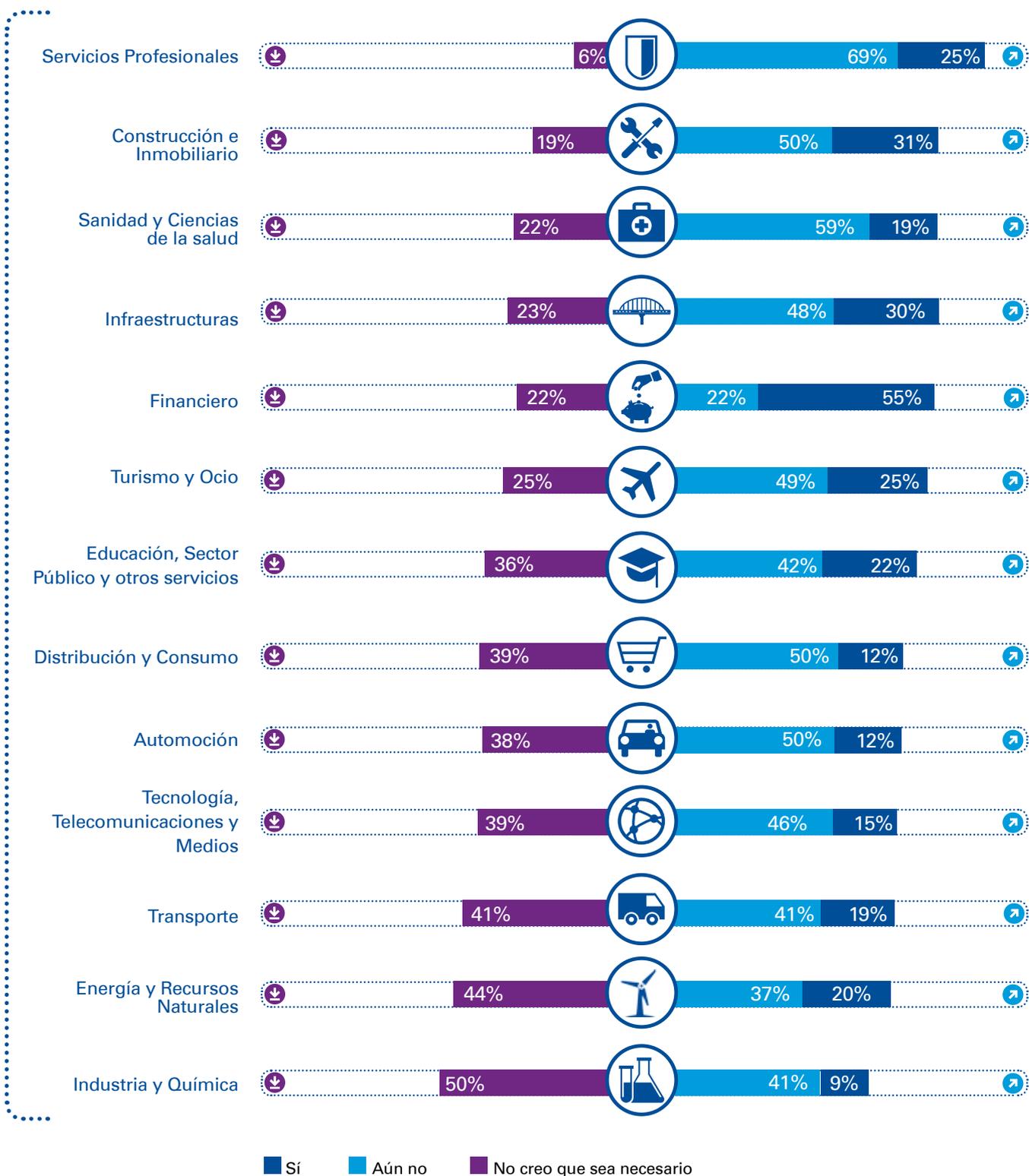
Unido de la UE, a través de la elaboración de planes de contingencia.

En cualquier caso, de la encuesta también se desprende que, aunque la mayor parte del tejido empresarial español no ha realizado aún un plan de contingencia, sí contempla hacerlo próximamente. En este sentido, destacan las empresas de Servicios Profesionales (69%), Sanidad y las Ciencias de la Salud (59%), Construcción e Inmobiliario (50%) e Infraestructuras (48%).

5. ¿Ha elaborado ya algún plan de contingencia para hacer frente a las consecuencias del Brexit?



¿Ha elaborado ya algún plan de contingencia para hacer frente a las consecuencias del Brexit?. Desglose sectorial





Ficha Técnica

Este informe sobre *La empresa española ante el Brexit* forma parte de *Perspectivas España*, un estudio realizado por KPMG con la colaboración de CEOE que recoge la opinión de directivos y empresarios españoles sobre la situación económica actual y sus expectativas a medio plazo.

El contenido de este estudio se basa en una encuesta llevada a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 que incluye algunas cuestiones recurrentes de carácter general sobre expectativas económicas y de gestión empresarial y otras específicas en función de la coyuntura. De manera específica, en estas páginas se recogen las cuestiones abordadas respecto al Brexit y su potencial impacto en las compañías españolas.

Este informe refleja las respuestas de 2.906 presidentes, directores generales, propietarios

y consejeros (36%); directivos (52%); y mandos intermedios (11%) de empresas radicadas en España pertenecientes a 13 sectores de actividad económica (Automoción; Ciencias de la Salud y Sanidad; Construcción e Inmobiliario; Consumo y Distribución; Educación, Sector Público y otros servicios; Energía y Recursos Naturales, Financiero; Industria y Química; Infraestructuras; Servicios Profesionales; Tecnología, Telecomunicaciones y Medios; Transporte y Turismo y Ocio) recogidas a través de una encuesta online y entrevistas telefónicas.





Contacto

Antonio Hernández
Socio responsable de Estrategia
Internacional y Brexit
KPMG en España
T: +34 91 456 34 00
E: ahernandezg@kpmg.es



La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2017 KPMG, S.A., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.